

Sesión: 62

Fecha: 06-08-2024 Hora: 19:40

Solicitud de Resolución Nº 1343

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que reconozca como vencedor de las pasadas elecciones presidenciales de Venezuela al candidato Edmundo González, inste con firmeza a que el dictador Nicolás Maduro asuma su derrota electoral, entregue el poder, y se abra paso a una transición pacífica que permita a Venezuela recuperar los valores democráticos, la paz social, la libertad, el Estado de Derecho y el respeto a la soberanía popular, posibilitando el pronto

retorno de millones de venezolanos desplazados hacia su tierra natal.

Votación Sala

Estado: Aprobado

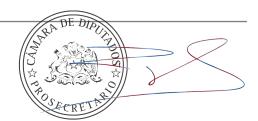
Sesión: 62

Fecha: 06-08-2024

A Favor: 81 En Contra: 24 Abstención: 12 Inhabilitados: 0



- 1 Jaime Araya Guerrero
- 2 Carlos Bianchi Chelech
- 3 Marta González Olea
- 4 Helia Molina Milman
- 5 Camila Musante Müller
- 6 Raúl Soto Mardones
- 7 Cristián Tapia Ramos
- 8 Héctor Ulloa Aguilera



Adherentes:

1



SOLICITUD DE RESOLUCIÓN POR EL CUAL SOLICITA A SU EXCELENCIA, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA GABRIEL BORIC FONT, RECONOZCA COMO VENCEDOR DE LAS PASADAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE VENEZUELA AL CANDIDATO EDMUNDO GONZÁLEZ, INSTE CON FIRMEZA A QUE EL DICTADOR NICOLÁS MADURO ASUMA SU DERROTA ELECTORAL, PARA PERMITIR A VENEZUELA RECUPERAR LOS VALORES DEMOCRÁTICOS, LA PAZ SOCIAL, LA LIBERTAD Y EL ESTADO DE DERECHO, MOTIVANDO EL PRONTO RETORNO DE MILLONES DE VENEZOLANOS DESPLAZADOS HACIA SU TIERRA NATAL.

Fundamentos:

- **1.-** A más de una semana de transcurridas las elecciones presidenciales en Venezuela, y con la evidencia contundente de los hechos y de las abrumadoras pruebas presentadas por la oposición venezolana, como Diputados y Diputadas de la República no tenemos dudas de estar frente a un grave y lamentable caso de fraude electoral, llevado a cabo por el Régimen del dictador Nicolás Maduro.
- 2.- Ningún gobierno que se jacte de llamarse democrático, puede legitimarse en base a un sistema electoral manejado entre la opacidad y la nula transparencia de sus resultados. Negarse a exhibir las actas del proceso electoral por parte del Régimen, no hace más que poner en evidencia la negativa del gobierno venezolano a reconocer la aplastante derrota del Dictador Nicolás Maduro en las urnas. Quien no quiera verlo así, desprecia los valores del Estado de Derecho y los Principios Democráticos.
- **3.-** Como Diputados y Diputadas de la República, legítimamente electos por la ciudadanía, ponemos en valor la voluntad de millones de venezolanos y venezolanas, quienes se manifestaron soberanamente por la alternancia, y que actualmente están siendo reprimidos, perseguidos y encarcelados por defender el sentir de un pueblo. En tal sentido, manifestamos nuestro total y absoluto desprecio hacia la orden dada por el Dictador Nicolás Maduro, de perseguir y encarcelar a los opositores que legítimamente reclama justicia ante el evidente e indiscutible fraude electoral cometido por el Régimen.



- **4.** Como férreos defensores de los valores propios del Estado de Derecho y de la Democracia, no nos acompleja llamar Dictador a quien no respeta los derechos fundamentales de las personas, a quien reprime con violencia y fuego a su pueblo, a quien trata de "delincuentes" a la disidencia, a quien expulsa al personas diplomático de los países que le exigen transparencia de los procesos electorales, y por sobre todo, a quien tiene sus manos llenas con sangre del pueblo que le ha dado la espalda.
- **5.** No aceptamos que la codicia de unos pocos se impongan a la voluntad de todo un pueblo. Más aún de aquellos que quieren volver a su patria a vivir de manera pacífica y tranquila, con oportunidades, con paz. El Estado Chileno debe tomar una participación mucho más activa para que Venezuela recupere la democracia, encabezado por quien constitucionalmente es el llamado a dirigir nuestras relaciones internacionales, esto es, el Presidente de la República. Hoy más que nunca, las fuerzas políticas de nuestro país han de alinearse hacia un fin único e indiscutible: Bregar para que Venezuela tenga una pronta salida de este infierno que es la Dictadura de Nicolás Maduro, y que dicho pueblo avance hacia una transición democrática que permita la unificación nacional de dicho país, y el retorno de millones de venezolanos a su patria.

Por lo anterior, es que las Diputadas y los Diputados firmantes vienen en proponer, a esta H. Cámara de Diputados el siguiente Proyecto de Resolución:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados, acuerda lo siguiente:

Solicitar a su Excelencia el presidente de la República Gabriel Boric Font, reconozca como vencedor de las pasadas elecciones presidenciales de Venezuela al candidato Edmundo González, inste con firmeza a que el dictador Nicolás Maduro asuma su derrota electoral, entregue el poder, y se abra paso a una transición pacífica que permita a Venezuela recuperar los valores democráticos, la paz social, la libertad, el Estado de Derecho y el respeto a la soberanía popular, posibilitando el pronto retorno de millones de venezolanos desplazados hacia su tierra natal. El pueblo venezolano merece un futuro mejor.



Honorables Diputadas y Diputados de la República Bancada PPD-Independientes.



FRIEND DUTIN BETTE.
H.O. JAIME ARAYA G.

FIRMADO DIGITALMENTE: H.D. CARLOS BIANCHI C.

PRIMADO DIGITALMENTE
H.D. MARTIA GONZÁLEZ OH.D. HELIA MOLINA M.

PRIMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAMILLA MUSANTE M.

FIRMADO DIGITALMENTE: H.D. RAUL SOTO M.

PROMOD DISTRIBUTE:
H.D. CRISTIAN TAPIA R.

FIRMADO DIGITALMENTE: H.D. HECTOR ULLOA A.

